

NORMAS Y REGLAMENTO

Art. 1.- DENOMINACIÓN

XV Carrera popular "Rute en Navidad" que se celebrará el domingo día 07 de diciembre a partir de las 10:30 horas. Las modalidades y categorías infantiles se celebrarán el mismo día a partir de las 11:30 horas, una vez finalizada la prueba reina y terminado plazo de reclamación de dicha prueba.

Art 2.- PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte de esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas y cumplan las condiciones físicas adecuadas.

Art 3.- CATEGORÍAS

Quedan establecidas las siguientes categorías en masculino y femenino:

ADULTOS

(2 vueltas) **SUB 20/23: de 2003 a 2007**
(2 vueltas) **SENIOR: de 1991 a 2002**
(2 vueltas) **MASTER A: de 1986 a 1990**
(2 vueltas) **MASTER B: de 1981 a 1985**
(2 vueltas) **MASTER C: de 1976 a 1980**
(2 vueltas) **MASTER D: de 1971 a 1975**
(2 vueltas) **MASTER E: de 1966 a 1970**
(2 vueltas) **MASTER F: de 1965 Y ANTERIORES.**

JOVENES

SUB 8: 2018 y posteriores	100 mtrs
SUB 10: 2016-2017	150 mtrs
SUB 12: 2014-2015	600 mtrs
SUB 14: 2012-2013	800 mtrs
SUB 16: 2010-2011	2.000 mtrs
SUB 18: 2008-2009	2 vueltas al circuito
Discapacitados en silla de ruedas	2 vueltas al circuito

Discapacitados (categoría ÚNICA, recorrido de las categorías infantiles) 300 mtrs.

Art 4.- RECORRIDOS Y DISTANCIAS

Las categorías: **reina y sub 18**, se desarrollarán sobre un recorrido cerrado de **5.500 mtrs** aproximadamente, con un total de 2 vueltas al circuito, teniendo la salida y llegada en el mismo lugar (polideportivo municipal) en c/ Libertad

En categoría **sub 16**, la distancia total a recorrer será de **2.000 mts**, teniendo la salida en horario posterior a la categoría reina (unos 5 minutos después).

Las categorías inferiores y discapacitados correrán en el interior del polideportivo, en la pista de entrenamiento.

Prueba Reina

- ✓ **Categoría Reina. Desde sub 18 a master F, 2 vueltas al circuito**
- ✓ **Sub 16, recorrido conjunto por el barrio y pista de entrenamiento.**

Pruebas infantiles

Debido al trazado del recorrido, y premiando la seguridad de los corredores y en función del número de participantes, se dividirán categorías masculinas y femeninas.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción es de **7 €** para todas las categorías desde **sub 16** hasta **máster F**. Y las categorías desde **sub 8 a sub 14**, incluyendo Discapacitados, pagarán **2 €**.

Las miembros del Club de Atletismo Rute les costará la inscripción **5 €**, teniendo que acreditar su pertenencia a dicho club.

Las inscripciones se harán vía On-Line en la página **atletismofaa.es**

NO se aceptarán pagos ni inscripciones el día de la prueba.

Todas las inscripciones de las categorías infantiles tendrán un detalle u obsequio.

Solo se considerará inscrita la persona que haga el ingreso en los días posteriores al envío de datos, por lo cual no se le reservará el dorsal de no hacer el pago. Una vez pasados dichos días sin ingresar la cuota de inscripción, tendrá que volver a inscribirse de nuevo.

Máximo de dorsales en categoría adulta **200**.

Máximo de dorsales en categorías infantiles **100**.

Art 6.- RETIRADA DEL DORSAL

La recogida de dorsales se podrá llevar a cabo en:

Sábado día **06/12/2025** en horario de **17 a 20 horas** (recomendado para corredores locales e infantiles) en la sede del Club de Atletismo Rute (c/ Del Mercado s/n Bj).

Domingo día **07/12/2025** en horario de **08:30 a 10 horas** ***en el polideportivo municipal***.

Los dorsales de las pruebas infantiles se podrán retirar el mismo día de la prueba en horario de **09:30 a 10:30** horas.

Art 7.- CLASIFICACIONES

La clasificación general se publicará en un tablón de anuncios colocado al efecto en la zona de SALIDA/META, al mismo tiempo que será accesible en la dirección electrónica **www.carreraspopularescordoba.com**

Art 8.- DESCALIFICACIONES

Los jueces/árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- ◆ A cualquier corredor que manifieste un mal estado físico.
- ◆ Al corredor que NO realice el recorrido completo o sea sorprendido acortando el mismo.
- ◆ Al corredor que manifieste y desarrolle un comportamiento NO deportivo.

Art 9.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

1º General (masculino y femenino): 100 € + Trofeo

2º General (masculino y femenino): 60 € + Trofeo

3º General (masculino y femenino): 30 € + Trofeo

1º, 2º y 3º de cada categoría (masculino y femenino): Trofeo

1º Local (masculino y femenino): Trofeo + premio

2º Local (masculino y femenino): Trofeo

3º Local (masculino y femenino): Trofeo

ART 10.- ACUMULACIÓN DE TROFEOS.

Los Trofeos de la clasificación general **NO** son acumulables a los del resto de categorías individuales.

En categoría local SI podrán ser acumulables.

En aquellas categorías en las que participen dos corredores solo se hará entrega del trofeo al **primero**. Si participan tres corredores se entregarán premio a los **dos primeros**, y si participan cuatro o más corredores en entregarán trofeo a los **tres primeros**.

Art 11.- VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados propiamente por la organización. Quedando **TOTALMENTE PROHIBIDO** seguir a los participantes en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los propios atletas.

Art 12.- RECLAMACIONES

Los resultados de los corredores son competencia exclusiva de los miembros del Comité de Jueces y Cronometradores de la Federación Andaluza de Atletismo, siendo el Juez Árbitro de la prueba la máxima autoridad deportiva, con las competencias atribuidas en el reglamento de la IAAF.

El **plazo de reclamaciones** finalizará **30 minutos** después de la aparición de los resultados y antes de la entrega de premios. Transcurrido este, y una vez resueltas las reclamaciones presentadas, las clasificaciones pasarán a tener carácter definitivo y no serán recurribles.

Art 13.- CONDICIONES FÍSICAS Y DE SALUD

Todos los participantes, al inscribirse, lo hacen de manera voluntaria por lo que deben reunir unas condiciones físicas mínimas adecuadas para realizar la prueba completa, sin riesgo para su salud, al mismo tiempo que los participantes con problemas de salud que necesiten atenciones especiales DEBERÁN PRESENTAR a la organización, **3 días antes** de retirar el dorsal **CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL**, para participar en la prueba. Para ello deben enviar dicho certificado, una vez escaneado, a la siguiente dirección de correo electrónico: **clubatletismorute@gmail.com**

Art 14.- OTROS ASPECTOS

La organización se reserva el **derecho de modificar alguno de los apartados anteriores**, tales como recorrido, premios, etc. informando a través de los medios a su disposición, inclusive las redes sociales de las que dispone el Club de Atletismo Rute.

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos y morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse a sí mismos o a terceros.

